

La Iglesia excomulgó a un cura italiano que cuestionó pontificado de Francisco

04/01/2024



Un sacerdote italiano fue excomulgado por «blasfemia» al decir que el cónclave que eligió a Francisco en marzo de 2013 no fue válido, informó la diócesis de Livorno.

Se trata del sacerdote italiano Don Ramon Guidetti, y la decisión fue tomada por el obispo de Livorno, ciudad portuaria de Italia en la costa oeste de la Toscana, monseñor Simone Giuste, por difundir falsedades sobre el hecho de que el Papa Francisco fue elegido con un procedimiento «inválido» y equipararlo con una suerte de «antipapa».

En el acta de excomunión, publicada por la diócesis, se explica que Guidetti «realizó públicamente un acto de naturaleza cismática, rechazando la sumisión al Sumo Pontífice y la comunión con los miembros de la Iglesia sometidos a él».

Esta expulsión es la máxima pena de la Iglesia Católica,

presente en el código penal canónico, y fue sancionada por haber apoyado esta «tesis blasfema muy extendida entre los detractores de Francisco y que le impedirá a Guidetti la recepción de los sacramentos y el ejercicio de actos eclesiásticos», precisó la agencia DPA.

Guidetti es el segundo párroco italiano excomulgado por haber efectuado comentarios de este tipo considerados «cismáticos» por sembrar dudas de fe entre los fieles.

El sacerdote Alessandro Minutella de Palermo (Sicilia) fue sancionado de la misma manera hace seis años «por haber cometido el delito contra la fe y la unidad de la Iglesia, como cismático», según se informó entonces hasta su renuncia al estado clerical en 2022.

La excomunión del sacerdote italiano tuvo lugar la víspera de Año Nuevo, con un acta formal entregada al sacerdote en el presbiterio por haber hablado en términos sacrílegos de la figura del pontífice durante una homilía conmemorativa de Benedicto XIV un año después de su muerte.